

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La ley de las minas.

Contra lo que pudiera haberse esperado, la ley reguladora de la jornada de trabajo en las explotaciones mineras ha sido aprobada por el Senado sin discusión ninguna, y por consiguiente sin que se haya introducido la menor variante en la obra del Congreso.

Semejante actitud, frente á una ley de la índole de ésta, por parte de los elementos ultraconservadores que constituyen la mayoría de la alta Cámara, pudiera interpretarse de varios modos; pero nosotros preferimos suponer sólo que si no se la ha hecho obstrucción es sencillamente porque no afecta en lo más mínimo á los intereses de la clase burguesa.

Es, por tanto, ya una realidad la promesa hecha por el Gobierno canalejista á los obreros de las minas á raíz de la huelga del verano último, y su aplicación no depende más que de los últimos e imprescindibles trámites burocráticos que son necesarios para ponerla en vigor.

Hemos de repetir que esta ley, si bien no llena ni con mucho las aspiraciones de los trabajadores de las minas, constituye un estimable progreso y un buen precedente, ya que se ha visto prácticamente la posibilidad de legislar en nuestro país acerca de ese ramo de la producción, cosa negada por muchos de sus explotadores.

Lo ocurrido con esta ley en el Congreso ofrece una particularidad que no debe pasar inadvertida, demostrativa de que el espíritu de clase no abandona jamás á los representantes de la burguesía, ni aun cuando quieren mostrarse generosos y hacer gala de sus sentimientos altruistas.

Hasta aquí venía siendo lamentación constante de los partidos de gobierno—sobre todo cada vez que se trataba de legislar en favor de la clase trabajadora—que no hubiese en la Cámara popular una representación genuina del proletariado industrial para que, con su conocimiento de la realidad y de las verdaderas aspiraciones de su clase, contribuyese con sus luces al perfeccionamiento de la obra legislativa y á que ésta se amoldara perfectamente á su objeto.

Pero llega ocasión en que va á la Cámara un representante de los trabajadores, y al presentarse en ella un proyecto de ley como el de que tratamos, dicho representante interviene en su discusión y propone ciertas modificaciones, tales como la fijación de la jornada de ocho horas, aduciendo en favor de la enmienda, no ya sólo razones de equidad y de conveniencia aun para los mismos dueños de explotaciones mineras, sino el hecho de existir esa misma jornada en determinadas labores, y no son atendidas sus indicaciones ni tenidos en cuenta sus razonamientos.

Cierto que sería infantil pretender que de buenas á primeras una Cámara burguesa hubiera aprobado una enmienda de esa índole; pero eso mismo prueba que no eran sinceras las lamentaciones respecto de la ausencia en el Parlamento de un verdadero representante de los trabajadores, porque harto podía alcanzarse á los señores que si dicho representante era fiel intérprete de las aspiraciones de sus representados, había de procurar atender, sobre todo, á lo que á éstos importa.

Claro que esto no es negar que desde el Parlamento pueda hacerse obra beneficiosa á la causa de los trabajadores; si así fuera no aconsejaríamos la lucha política. Pero aparte de que la influencia que en el Parlamento pueda ejercer la clase obrera organizada depende de factores distintos, el acceso de su representación al llamado templo de las leyes posee la virtud de desmascarar á los cultivadores del equívoco, los cuales, mientras no tienen enfrente un contradictor serio, pueden permitirse el lujo de dárseles de amigos y de protectores de la clase trabajadora. Y cuando esto ocurre, entonces caen por tierra los falsos ídolos y aparece en toda su desnudez la hipocresía de tal manera de proceder.

En suma, la ley reguladora del trabajo en las minas no servirá gran cosa para dulcificar los rigores de la intensa explotación que sufren los trabajadores de esa industria, pero les servirá de estímulo para perseverar en su campaña de mejoramiento, empezando al efecto por perfeccionar y extender la organización, como lo están haciendo ya los

mineros de la cuenca vizcaína, lo cual es un resultado muy digno de ser tenido en cuenta.

Los obreros de las minas han tocado las ventajas de la unión, y se disponen á estrechar sus filas.

La semana burguesa.

Como una cosa es ir á Valladolid y otra hablar con el ordinario, no es lo mismo tampoco firmar tratados con el sultán de Marruecos que obligar á los rifeños á que lo cumplan.

Véase la prueba. A bordo de un crucero de guerra fueron á Cabo de Agua varios ingenieros con objeto de levantar planos de la costa y proceder á la construcción de un faro.

Pero las tribus próximas la emprendieron á tiros, y los ingenieros hubieron de reembarcar precipitadamente.

No obstante las reservas mandadas guardar, el hecho se ha divulgado, produciendo el efecto consiguiente.

Ignoramos aún lo que pensará de esto el acreditado doctor Maestre; pero se nos figura que esto debiera desconcertarle un tanto.

¡El que creía que bastaba alargar la mano para apoderarse del Rif!

Y apenas nos hemos atrevido á extenderla nos han dado un palmetazo de marca mayor.

El Centro Conservador de Barcelona, que ejercita la acción pública en la causa seguida allí por el conato de atentado contra el Sr. Maura, ha pedido que se procese á Lerroux y á Emiliano y Pablo Iglesias.

¿Que por qué? Por considerarlos autores de la excitación al asesinato en sus escritos y discursos parlamentarios.

Pero señor, ¡qué brutos son esos conservadores!

Donde ni el fiscal ni nadie ha visto materia delictiva—y eso que ahora se hila delgado—, ellos se empeñan en buscarla.

Eso es una prueba más de su falta de razón.

Y presumimos que van á quedar más corridos que una mona.

A primeros del año próximo aparecerá en Madrid una nueva revista titulada *La Monarquía*, que viene á defender los intereses dinásticos.

¿A que no adivinan ustedes quién va á ser el director—amén de propietario—del nuevo órgano periodístico?

Pues nada menos que el escritor ex revolucionario Benigno Varela.

¡Boca abajo todo el mundo!

Bien que este desenlace ya lo debíamos tener previsto.

Por ahí han acabado otros ilustres transfugas como Azorín, Canals, Morote, Zahonero y *tutti quanti*.

¡Qué honor para la intelectualidad española y para la Monarquía!

Esto de los intelectuales nos recuerda un artículo que ha publicado días atrás *El Radical* sobre la necesidad de que dichos elementos ingresen en los partidos avanzados si han de responder verdaderamente á su significación y á su papel.

Pues sí, ese camino llevan.

Salvo honrosas y contadísimas excepciones, nuestros intelectuales son refractarios á lo que llaman hipotecar su independencia, encasillándose—como dicen ellos—en un partido político.

Aunque en realidad, lo que hacen es tener la mira puesta en el sol que más calienta.

Por eso la revolución no podrá contar con ellos en mucho tiempo.

De fuera vendrá quien á la calle te echará.

Este vulgar refrán se ha puesto en práctica en el Ateneo á costa de sus socios uno de los últimos días.

Con motivo del reparto de premios organizado por una Sociedad obrera de carácter equívoco, el Ateneo cedió su salón de actos.

Pero como á la solemnidad estaban invitadas las instituciones, la policía tomó sus medidas y apoderóse del local como de cosa propia, y sometió á los socios del Ateneo, dueños de la casa, á una vergonzosa serie de vejaciones, desde el cacheo hasta el relegamiento á las

habitaciones más recónditas del edificio.

Sensible es esto; pero los ofendidos pueden desquitarse fácilmente.

No cediendo otra vez el local para que se den pisto unos cuantos caballetes, que consideran el colmo de la felicidad ser presididos por el rey.

Al ocuparse *El Progreso*, de Barcelona, de la ley relativa al trabajo nocturno de la mujer, hace figurar entre los que intervinieron en su discusión en el Congreso á los radicales, por intermedio de su jefe.

Si no estamos nosotros trascordados, no ha habido tal intervención de los radicales en dicho proyecto de ley, y aun parécenos que á la fecha de la discusión ni siquiera estaba en Madrid el jefe de ellos.

Y por más que la cosa no tiene una importancia excesiva, bueno es que conste la verdad de lo ocurrido.

Las revelaciones hechas por la Prensa de los horribles casos de miseria acontecidos en Madrid han movido la piedad de muchas gentes, y la suscripción iniciada por *El Imparcial* ha reunido unos cuantos miles de duros.

Cierto que en ella no están todos cuantos debieran y como debieran estar, pues saltan á la vista omisiones muy notables y ejemplos de tacañería inauditos; pero eso no aminora el rasgo del periódico ni la solicitud de quienes contribuyen con lo que pueden.

Pero vamos á cuentas.

¿Tendrá alguna influencia, no ya en la desaparición, pero ni siquiera en la disminución de la miseria, el reparto más ó menos acertado de unas cuantas pesetas y prendas de abrigo?

Seguramente que no. Sobre que no es posible socorrer á todos los verdaderos necesitados, el problema continuará en pie una vez evaporado el benéfico rocío caritativo.

Y es que el mal de la mendicidad, del hambre ó del pauperismo, como quiera llamarsele, no puede resolverse por medio de la caridad.

Dentro de la sociedad actual es un problema insoluble.

Sólo un régimen social donde presida una distribución equitativa de la producción podrá poner término á tanta desdicha como hoy nos rodea.

Los tranvías eléctricos y los automóviles continúan atropellando y mandando al otro mundo á cuantos se les ponen por delante.

Pero todavía no se ha tomado con ellos ninguna disposición de carácter radical para meterlos en cintura.

Después de todo, los atropellados suelen ser ciudadanos de tercera clase, y harto hacen Empresas y particulares con sustraerse ó ver de disminuir el pago de cánones y arbitrios para que se interesen por tales pequeñeces.

DE LA PESTE BLANCA

El hilo de Ariadna.

Siempre miro con respeto y con interés la labor de todo hombre de ciencia, y esta disposición de mi ánimo sube de punto cuando se trata de aquellos esforzados individuos que, por la profesión á que se dedican, convierten en sacerdocio su misión y pueden reportar grandes beneficios á la sociedad; así, pues, la clase médica me merece toda clase de miramientos. Pero, precisamente por este mismo interés, quiero dedicar un comentario, poner una apostilla, á algo de lo ocurrido en el Congreso antituberculoso celebrado recientemente en Barcelona. Incompetente para tratar el aspecto científico de la peste blanca, voy á limitarme á exponer una consideración de carácter social que me ha sugerido uno de los acuerdos de aquellas asambleas: me refiero á la constitución del Comité de damas ó Federación femenina que ha sido acordada como medida de excelentes resultados en la obra de extinción del bacilo Koch.

Las eminencias médicas que en España se dedican con fervor al estudio de la tuberculosis, preocupadas por los trabajos de laboratorio, encerradas en los términos de su profesión, poseídas de los mayores entusiasmos para la consecución de los humanitarios fines que persiguen, y á pesar de conocer la importancia del aspecto social de la enfermedad que tratan, incurrían en el

error—permítaseme esta afirmación en vista de lo que sucede—de tomar acuerdos que, aunque poseídos de la mejor intención, carecen de la efectividad práctica.

En el primer Congreso español antituberculoso, celebrado en Zaragoza hace dos años, fué una súplica unánime de los congresistas á los Poderes públicos demandando atención hacia la magna cuestión de la peste blanca, y hubo declaraciones terminantes del Gobierno, por boca de un ministro, formales promesas de un jefe de partido político y todo cuanto sea preciso para hacer suponer que el problema iba á ser planteado seriamente desde las esferas del Gobierno. Han pasado dos años y los hombres de ciencia podrán condensar lo hecho por los políticos con una frase de Hamlet: «¡Palabras, palabras y palabras!»

Ahora, en el segundo Congreso reunido en Barcelona, es á una Junta de damas—de cuyos organismos ha dicho Jacinto Benavente que la inutilidad es su primera y más estimable condición—á quien se encarga misión social tan importantísima, y en la cual se cifran grandes esperanzas, todas aquellas que anteriormente se pusieron en los políticos, pues, según frase de un congresista—el Dr. Villegas—«aunque otra cosa práctica é inmediata no se consiguiera, la mujer lleva siempre consigo algo de espiritual y encanto sugestivo».

Permítanme los sabios médicos que han tomado tal acuerdo que diga que no es ese el camino, que no son las Juntas de damas las que han de resolver este asunto, como anteriormente no lo resolvieron los políticos al uso. El problema de la tuberculosis, aparte el trabajo de laboratorio, que pertenece al aspecto profesional, es una cuestión de pan y trabajo; mientras subsista la actual organización económica no tendrá resolución; todo cuanto se haga fuera de esta ruta podrá estar poseído de la mejor intención, pero serán remedios que no harán sino paliar epidérmicamente la cuestión, sin que se ataque á la raíz.

Y esto no lo ignoran esos médicos eminentes, que tan brillantes estudios han hecho; saben perfectamente que las 60.000 víctimas con que anualmente tributa España á la peste blanca son arrancadas en su casi totalidad de los explotados en el terreno económico. Una de las voces prestigiosas que han intervenido en el Congreso de Barcelona—el Dr. D. José Verdes Montenegro—ha expuesto bien clara y terminantemente sus experiencias profesionales. El ha dicho «que la clientela tuberculosa está constituida principalmente por la clase obrera; que «el déficit del presupuesto vital del obrero, lejos de atenuarse en el curso de su vida, tiende, por el contrario, á ser cada día más abrumador y á aumentar el desequilibrio; que «la habitación, que paga el obrero con la tercera parte de sus ingresos, es para él una causa más de debilidad y una fuente de contagio; que «el problema de la tuberculosis persistirá indefinidamente hasta tanto que no se resuelva este otro palpitante de la casa barata y del alimento nutritivo, del trabajo reglamentado y del descanso suficiente. El *surmenage* crónico de nuestros obreros; la alimentación de éstos—verdadera ración de entretimiento, casi siempre—hábilmente calculada para no reportar más energías que las indispensables á un cuerpo que produce; la casa, verdadero cubil en que se hacinan los hombres como fieras, en las que el sol teme entrar y que el aire sólo visita en forma de viento y de frío, y, en una palabra, esa absoluta y completa miseria de nuestros trabajadores, es, prácticamente, causa tan eficiente y directa de la tisis como pueda serlo su agente microbiano; y después de exponer los numerosos y terribles datos estadísticos de sus experiencias en Madrid, deduce que «el problema de la tuberculosis tiene que resolverse por la casa higiénica y el taller sano, el salario elevado, la alimentación reparadora y la reducción de las horas de trabajo», y termina con esta pregunta, plagada de la que hizo D. Federico Rubio en otra ocasión: «Si estos desgraciados—los obreros—no se tuberculizan, ¿quiénes se van á tuberculizar?»

Yo afirmo, después de declaraciones tan terminantes como las del Sr. Verdes Montenegro, que nadie ha hecho tanto en ese sentido para que desaparezca la tuberculosis como los obreros con su organización.

Si los sabios médicos, que tanto altruismo demuestran continuamente,

quieren plantear de lleno el problema social de la tuberculosis para llegar de veras á su solución; si la clase médica, amamantada espiritualmente en un eclecticismo mesocrático, quiere descender como tal clase al terreno de las reivindicaciones proletarias y oír hablar de ellas, no como de divagaciones ilusorias, sino como de aspiraciones legítimas, realizables y realizadas, entonces, compenetrándose mutuamente, no en el terreno individual, sino en el colectivo, los hombres de ciencia, si se atreven á aceptar tales colaboraciones, si se deciden á apoyar á los humildes, á los explotados, la organización obrera, al recibir el alto apoyo de tan altas inteligencias obtendrá la sanción poderosa de los sacerdotes del bien humano, y éstos, á su vez, contarán con la ayuda de la asociación obrera, tendrán á su lado la fuerza que esto supone ya hoy—y cada día será mayor—, y unos y otros, reunidos, habrán llegado, en mi opinión, al punto de la inmediata solución de tan trascendental problema como el de la peste blanca.

La clase médica, moderno Teseo encerrado en el laberinto del actual régimen económico, sólo se libertará de su cometido social de aniquilar al bacilo de Koch, nuevo Minotauro, cuando Ariadna, en forma de organización obrera, le tienda el hilo que le ha de conducir al triunfo definitivo.—FRANCISCO NÚÑEZ.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del 16 de diciembre.

Antes de entrar en los asuntos del despacho de oficio explica D. Félix de la Torre una frase que pronunció en la sesión última referente á un alto empleado, á quien no conocía, que había hecho gestiones cerca de una Empresa constructora para que tomara parte en el concurso del matadero, y resulta el hecho incierto.

También da explicaciones el Sr. Largaña acerca de su retirada en la última sesión y uno su voto al de la mayoría en la decisión del concurso del matadero.

Pasando á los asuntos de oficio, se concede un mes de licencia al compañero Barrio, el cual va á hacer una excursión para visitar algunas Secciones de la Unión ferroviaria.

Se acuerda pasar á la Comisión y á los letrados una comunicación en que se revoca la cesantía de un empleado y se declara la validez del nombramiento de otros dos en el Ensanche.

Da cuenta de que el Gobierno civil ha desestimado el recurso interpuesto por el Sindicato de fabricantes de pan contra el acuerdo que les obligó á pesar los productos de su industria.

Discútese bastante un dictamen proponiendo el cambio de los mecheros de gas en el alumbrado de varias calles, y se acuerda que sea con cargo al presupuesto próximo y en virtud del plan general de sustitución.

Apruébase después un dictamen desistiendo de proseguir un pleito en que se condena al Ayuntamiento al pago de 74.310,30 pesetas de indemnización al dueño de la casa núm. 25 de la calle del Piamonte por variación de rasante.

Este pleito es muy antiguo, y en el debate se demuestra que cuando ya había avenencia con el dueño de esa casa para realizar la expropiación, el ministro Sr. La Cierva dispuso por real orden que se sometiera el asunto á los Tribunales de justicia. El dictamen dice que se pida la responsabilidad correspondiente por ese acuerdo ministerial; pero... como si no.

Un dictamen proponiendo la separación de un auxiliar de calas por faltas en el desempeño del cargo fué modificado á petición del compañero Quejido, imponiéndole sólo quince días de suspensión como pedía el ingeniero del Ramo.

Mucho se discutió acerca de si debía ó no quedar sobre la mesa un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto de 861.352,17 pesetas para arreglar la calle del Pacífico, y por fin fué aplazado para la semana próxima.

A propuesta de Quejido volvió á la Comisión un dictamen proponiendo la cesantía de tres obreros del Parque del Oeste, á fin de comprobar debidamente los hechos.

Entre otras preguntas y ruegos de los concejales, el compañero Quejido hizo notar el estado deplorable en que se encuentran las calles de Vallehermoso y demás barriadas de las afueras.

DISCURSOS DE PABLO IGLESIAS

pronunciados en el Congreso de los Diputados los días 9 y 10 de diciembre de 1910.

Señores diputados: Las palabras que ahora voy a pronunciar debí haberlas dicho cuando se discutió la totalidad del presupuesto de gastos; pero no me lo permitió el estado de mi salud, como tampoco concurrir a la mayoría de las sesiones en que se han discutido presupuestos. La amplitud que aquí se concede a ciertas discusiones me permite esperar de la Cámara y del señor presidente la benevolencia necesaria para decir ahora, con la mayor brevedad posible, lo que entonces no pude decir, exponiendo el criterio que acerca de los presupuestos en general tiene el Partido Socialista.

A los que conozcan un poco las aspiraciones de este Partido no les sorprenderá lo que diga; pero extrañará algo a los que no las conocen.

Nosotros tenemos la idea de que el presupuesto de gastos representa lo que necesita la clase que domina hoy para mantener su predominio sobre la clase trabajadora. Nosotros creemos, lógicamente con esta idea, que el presupuesto de ingresos es lo que arranca legalmente, la clase que domina hoy, a la productora, para atender a esas necesidades de clase. Es decir, que nosotros damos a los presupuestos un carácter de clase, el carácter de la clase que domina, y entendemos que absolutamente toda su distribución obedece a este criterio.

El examen detallado, para corroborar este criterio, nos llevaría mucho tiempo. Si examinamos los distintos Departamentos ministeriales y los juzgamos, como nosotros lo hacemos siempre, con criterio socialista, desde el Ministerio de la Guerra, hasta el de Gracia y Justicia, Hacienda, etc., veremos que todos los Ministerios responden precisamente a ese carácter de predominio de la clase que ocupa el Poder.

Hay dos Ministerios en los que se ve una utilidad que pudiera decirse que no es sólo para esta clase; pero esto se explica porque la clase dominante ha necesitado siempre dar algunas condiciones de vida a la clase trabajadora, ya que sin ella sería imposible que ningún régimen pudiera vivir. Los Ministerios a que me refiero son el de Fomento y el de Instrucción pública; pero aun en éstos, la tendencia que siempre se ha dibujado ha sido la del predominio de la clase patronal.

Por el de Instrucción pública se ha procurado dar aquella instrucción que convenía a sus intereses, y en lo relativo a las obras, de Fomento, se ha tenido también en cuenta lo que a ella le importaba. Claro es que no hay manera de realizar ninguna de estas cosas sin que algo de ello alcance a la clase trabajadora. La instrucción, cualquiera que ella sea, no deja de convenir a la clase obrera; y en lo tocante al trabajo, dicho se está también que no puede menos de realizarse con alguna utilidad para la clase obrera; utilidad de clase dominada, como es siempre la condición del que percibe un salario.

Podrá a algunos elementos parecer extraña esta opinión con referencia a un Ministerio como el de Gracia y Justicia, y quizá alguno exclame: «Pero este Ministerio también!» Si; para nosotros, y me parece que ya lo he expuesto en esta Cámara, el Ministerio de Gracia y Justicia es también un Ministerio principalmente de clase.

Para los socialistas la actual justicia es justicia de clase. El presupuesto de Gracia y Justicia comprende dos obligaciones: las que propiamente se llaman de justicia y las obligaciones eclesiásticas.

La institución de la justicia responde a los intereses de la clase que domina, ya resolviendo una porción de asuntos de los individuos de ella, ya castigando todo aquello que la clase dominada en sus extralimitaciones contra la legalidad trate de realizar. La parte eclesiástica tiene por misión mantener también un estado mental y una obediencia conveniente a la clase dominadora. De ahí, por ejemplo, que la Iglesia recomiende a los trabajadores paciencia, resignación y esperanza en la otra vida. De ahí también que sostenga los elementos eclesiásticos que en la sociedad ha de haber siempre ricos y pobres; y no solamente hacen esto, sino que, ejerciendo una acción más activa, contribuyen cuanto pueden a auxiliar y defender a la clase capitalista o patronal.

En nuestro país los Círculos católicos no los han creado seglares; los han creado, principalmente, elementos de la Iglesia, sacerdotes, y todos los Círculos católicos no tienen en el fondo otra misión que atajar, que contener, que dificultar la acción de la clase trabajadora, que aspira a su mejoramiento y a su redención. Tanto es así, que esos Círculos no han nacido antes, sino después del movimiento obrero, y en nuestro país se ha podido ver (lo cito como caso típico) que apenas se han formado las Sociedades obreras agrícolas de resistencia, los elementos patronales, aconsejados o dirigidos por el cura, ó de acuerdo con él, han creado los Círculos católicos, buscando algún medio para atraer a ellos a los trabajadores; ofreciéndoles un socorro, que unas veces se ha hecho efectivo y otras no; contando con la influencia de los patronos para proporcionar trabajo; apelando, en fin, a distintos procedimientos y medios para dividir las fuerzas obreras y oponer a los obreros organizados otros trabajadores: los que ellos llevan a esas Sociedades católicas. De ahí dimanan las agrupaciones de trabajadores que la fuerza obrera organizada califica de amarillos.

Por todas estas razones afirmo que la misión del ministerio de Gracia y Justicia es procurar, como los otros, el imperio de la clase dominante.

Teniendo esto en cuenta, un representante del Socialismo no puede votar en su conjunto los presupuestos generales de un país.

Cuanto a los ingresos, se dice que salen de los capitalistas, los grandes industriales, los pequeños patronos, los obreros manuales y los intelectuales. Es cierto que a todos alcanzan; pero en realidad, la riqueza de dónde procede? La riqueza dimana del trabajo; sin el trabajo no puede haber riqueza, y sea en una ó otra forma, las contribuciones vienen a pesar siempre sobre los trabajadores, cualquiera que sea el ramo donde ejercen su acción; y aun en aquellos puntos donde pu-

diera haber impuestos en que su repercusión no alcance tan pronto a los trabajadores como alcanza la de otros, llegan al fin a lesionar sus intereses. De poco tiempo acá, y merced a la presión obrera, merced al moderno pensamiento, nacido del movimiento obrero, van modificándose un poco en algunos países esos impuestos; pero antes casi todos ellos iban directamente contra los obreros de un modo inmediato.

No es posible, pues, que un representante del Socialismo vote ni el presupuesto de gastos ni el de ingresos. Cuando llegue la ocasión lo haré; pero si por cualquier circunstancia no diera entonces mi voto, sirva esta declaración para que, desde luego, conste en contra del presupuesto; y no me refiero sólo al de este Gobierno, sino a todos los presupuestos que en años sucesivos pudieran traer otros Gobiernos, como lo hubiera hecho respecto de los anteriores si antes hubiera entrado en esta Cámara.

¿Qué misión, pues, tiene, tratándose de presupuestos, una representación del Socialismo en el Parlamento? Claro es que dependerá de la importancia que tenga dicha representación. Siendo como es ahora, de un individuo, y un individuo de mis condiciones, ha de ser inferior a la que cumpliría si fuera numerosa y estuviera compuesta de hombres de gran capacidad. De todos modos, valga por lo que valiere, y asociando mi voto al de otros elementos que pudieran adoptar una actitud igual a la mía en ciertas ocasiones, mi misión es, tratándose de presupuestos, procurar cuanto pueda que el carácter de clase que tienen aquéllos se atenúe lo más posible; es decir, que el presupuesto sea lo menos perjudicial, lo menos dañoso para la clase trabajadora. Esta es la tarea que debe realizar la representación socialista en el Parlamento en el punto a que me refiero.

Juzgando los presupuestos con arreglo al criterio indicado, esto es, como presupuestos de clase, de la clase dominante, he de señalar desde luego los defectos que nosotros los hallamos, lo mismo a los presentes que a los anteriores.

La fuerza contributiva de un país debe estar en relación con su fuerza productiva, porque (aparte de que la clase dominante, por ser tal clase, rija los destinos de la nación, y la dominada influya hoy poco, mañana podrá influir más, en la marcha del país) el buen sentido aconseja que aquellos recursos ó aquellos medios que se obtengan para mantener el predominio de esa clase habrán de alcanzarse de modo que no sufran extraordinariamente los elementos de producción.

Y nótese, no ya respecto de este Gobierno, sino respecto de los anteriores, salvo algo que lo pueda haber hecho un poco mejor, nótese en esto un desequilibrio muy grande. Por la educación política, por las luchas habidas en nuestro país, por la división de los partidos burgueses, por distintas causas, hase notado, digo, que nuestros presupuestos no han respondido, no ya al hecho, que no puede darse en esta sociedad, de atender como es debido a las necesidades de todos, sino al predominio racional y lógico, con arreglo a los medios de que puede disponer, de la clase imperante. ¿Tiene hoy la clase productora en España, y con esto no quiero hablar solamente de la clase trabajadora, puesto que en la burguesía hay elementos que producen (los pequeños burgueses todos tienen que trabajar), tiene hoy, repito, la clase productora en España fuerza bastante para resistir las contribuciones que se le imponen y las cargas que se le exigen? Yo creo que no; y no es ésta sólo creencia mía, es de casi todos; no tengo necesidad de exponerlo, porque se ha expuesto aquí por hombres de todas las opiniones, incluso del mismo campo conservador, los cuales han hablado de lo excesivas que son esas cargas. Y no hay que decir lo que se ha expuesto desde estos bancos.

Estas fuerzas productivas, al encontrarse con estas cargas y con estos gravámenes, tienen que sacrificarse en sus medios de vida, tienen que alimentarse mal, que carecer de trabajo y que pasar mil sufrimientos. De ahí la emigración, de ahí la depauperación del pueblo obrero, de ahí los salarios que en nuestro país se perciben. Y después nos ocurre que, habiendo desproporción en la obtención de unos recursos que la nación no puede dar, y en su distribución, hay también un desequilibrio grande en los gastos. La parte destinada a los gastos útiles, parte que pudiéramos hacer que la riqueza aumentase, es escasísima; mientras que es considerable la que se destina a gastos que no tienen aquel carácter; y esto se ha demostrado ya por diputados que no son socialistas, puesto que socialista no ha venido más que uno hasta ahora a esta Cámara.

Tenemos, pues, todos estos hechos con relación al presupuesto, notándose un verdadero divorcio entre lo que aquí se resuelve y lo que el país desea. Es cierto que el país, ó por lo menos una gran parte de él, desconoce estas cuestiones, no suele prestarle toda la atención que debiera; que la misma clase obrera; atenta a otras cosas, apenas se fija en la cuestión arancelaria y una porción de impuestos que la interesan, y no presta la atención que merecen a asuntos tan importantes como éstos. Más aún; no ya la clase obrera, sino la misma clase media, que es numerosa en España, no toma estos asuntos con todo el interés que ellos reclaman, y por unas cosas y por otras, se hallan los Gobiernos en cierta libertad, es decir, no sienten aquella presión que les haría rectificar su conducta. El caso es que nos encontramos con que, no el Gobierno A ó el Gobierno B, un Gobierno conservador ó un Gobierno liberal, sino todos los Gobiernos, van siguiendo el camino que hasta ahora hemos visto y que todos los que han hablado aquí han manifestado en términos más vivos ó más moderados; es decir, que los presupuestos, ya tomándolos desde hace mucho tiempo, ó ya desde corto plazo, siempre han venido aumentando, sin verse, por otra parte, los resultados positivos de ellos. Así hemos visto esta misma tarde echarse en cara conservadores y liberales, no la bondad, sino lo malo, lo imperfecto, lo deficiente de sus presupuestos.

¿Cómo hemos de mirar nosotros esta cues-

tion? Yo creo que la modificación de los presupuestos, ó el entrar en el buen camino, exige para nosotros algo más; yo creo que no hay nadie en la Cámara que en las cuestiones de la Administración no sostenga que es necesario seguir otro rumbo. Yo he oído aquí, cuando se ha hablado de los aumentos de personal de este presupuesto, decir desde aquellos bancos que era de lo menos que se podía hablar, y que si debía hacerse, en cambio, de material; es decir, que si de un lado se señalaban defectos, de otro, de los más autorizados, se señalaban otros defectos; y no hay aquí quien sinceramente no reconozca que mientras los puestos de arriba están bien compensados y a ellos se atiende, los otros, los de abajo, no están compensados en esa forma; no hay aquí quien, no públicamente, pero sí en su fuero interno, no reconozca que hay exceso de empleados en nuestra Administración, porque yo he visto alguna Administración municipal (no hablo de todas, y creo que la Administración municipal que yo he visto será de las principales por la relación que tiene con la Administración del Estado), en la cual me he encontrado con este defecto propio de la política y de las costumbres que aquí se observan. Pues bien: mucho de esto, que debía ser modificado, continúa lo mismo; un año y otro se lamenta este estado; un año y otro se apunta la tendencia a mejorar, pero la corrección no aparece, ó si hay alguna, no quiero hablar en términos absolutos, apenas se la ve.

Yo creo que esto depende de algo que acaso extrañe, al afirmarlo, a algunos señores diputados; yo creo que esto depende de que los partidos gobernantes hasta aquí son partidos, aunque hay alguno, como el que hoy dirige los destinos del país, que se llama radical, son, digo, partidos viejos de la burguesía; yo creo que para modificarse esto se necesita una gran influencia del país, y creo, en fin, que mientras los conservadores ó los liberales gobiernan, los presupuestos vendrán a ser poco más ó menos lo que han venido siendo en estos años, malos presentados por unos, malos presentados por otros; con aumentos vinieron los pasados, los de los conservadores; con aumentos, y aumentos considerables, vienen éstos.

Creo que los sucesivos no vendrán tampoco en mejores condiciones que los de estos últimos años. Entiendo que esto no cabe que lo corrijan hoy los elementos que mantienen la institución monárquica; y una de las cosas que a los elementos socialistas nos han hecho acudir a una alianza, a una conjunción con los elementos republicanos, no ha sido solamente la necesidad de evitar ciertos males, producidos por las instituciones que hoy rigen, no han sido solamente algunas cuestiones políticas, sino también las cuestiones económicas, creyendo que mientras exista la institución monárquica no se puede tener esperanza de que haya una verdadera modificación en los presupuestos. Es preciso, a mi juicio, para que esta modificación se haga, que venga otra forma de Gobierno. Por esta razón, nosotros estamos conjuncionados con los elementos que opinan así; es decir, que creen que es necesaria esa transformación para que se note una verdadera mejora, porque, sin que pueda decirse que esa forma de Gobierno no tenga también sus defectos, representa algo nuevo en nuestro país; no es que venga a acabar con el dominio de una clase, porque eso no puede ser; pero habrá con ella hombres que atiendan más a las necesidades del pueblo, representantes más genuinos políticamente de la pequeña clase burguesa, que es numerosísima, y tendrán que tener más en cuenta sus requerimientos, sus observaciones, su influencia, que los de los grandes capitalistas a quienes representan principalmente los partidos que han gobernado ayer y que gobiernan hoy.

En nombre de la Comisión, contesté a nuestro amigo el Sr. Argente, replicándole lo siguiente:

El Sr. Argente ha empezado manifestando que se las tenía que haber con un gran contrincante. Yo agradezco, no esas palabras, sino otras que me ha dicho; pero no existe tal gran contrincante. Ya he manifestado desde que entré en esta Cámara quién era el que aquí iba a sostener las ideas del Partido Socialista; dije que era un producto del taller, y el producto del taller no puede ser, en general, por excepción acaso lo sea, un gran contrincante.

Su señoría me ha acusado, no en el sentido de querer mortificarme, sino en el de decir que planteaba mal la cuestión, de que yo, hablando de lucha de clases, hablando de que el patrono va contra el obrero, hacía daño a la clase trabajadora. No; yo hablé de eso porque eso veo; no es que yo piense, que yo diga a los obreros que vayan contra los patronos en otro sentido, sino en el de defender sus intereses, entendiendo por patrono todo el que les explota en la tierra, todo el que les explota en la industria y en todas las manifestaciones del trabajo, y les aconsejamos, no yo sólo, sino todos los que somos socialistas, que se organicen para luchar con la clase patronal, a fin de mejorar su situación, y más tarde, emanciparse de su tiranía. Y esto les recomendamos que lo hagan dentro de la legalidad, pues no es corriente ni natural que habiemos perpetuamente de revolución, porque lo que sea preciso algún día, sin predicarlo mucho se hará. Hoy les recomendamos que se organicen para mejorar sus condiciones en el terreno que llamamos económico, con las reclamaciones al patrono, por medio de la huelga y también por medio de la acción política para obtener leyes que les favorezcan.

Por consiguiente, nosotros en esto no hacemos más que colocar la cuestión en su verdadero terreno, ó por lo menos así lo entiendo nosotros; S. S. no lo verá así, pero nosotros así lo vemos, y por esto vamos a la lucha; pero no es que nosotros inventemos la lucha de clases, lo que hacemos es reconocerla. Es como cuando llueve ó cuando hace frío, que decimos llueve ó hace frío.

Antes de que hubiese organizaciones obreras esa lucha existía en diversas formas, unas violentas y otras pacíficas, como se ve hoy, y no cesan esas manifestaciones, que lo son

producto de una idea equivocada, sino de los intereses encontrados.

Por consiguiente, al mantener nosotros esta afirmación no creo que estemos equivocados, porque nosotros no decimos que queremos esa lucha de clases, sino que esa lucha existe, como ha existido en otros tiempos respecto a otras clases, pues no es de ahora, y creemos que esa lucha se extinguirá el día en que los medios de producción, en vez de ser, como son hoy, propiedad individual de unos cuantos señores, pertenezcan a la colectividad entera. Entonces la lucha de clases habrá cesado. Tal creemos nosotros, poniendo todas nuestras fuerzas al servicio de esa aspiración. No es que queramos la lucha; entre otras cosas, porque en ella, al cabo y al fin, los trabajadores tienen más víctimas, porque hemos de habérnoslos con una clase perfectamente organizada, armada, más inteligente que nosotros; que dispone de la fuerza, de la riqueza, del Gobierno, de todo; pero es que, si queriera, esa lucha existe, y nosotros la reconocemos. Hablo de esto porque S. S. a ello se ha referido, pues, en realidad, no es este el asunto principal que debatimos, sino los presupuestos.

De manera que conste que no planteo yo la cuestión, sino millones de trabajadores, que lo entiendan así, aunque S. S. diga que estoy equivocado.

Su señoría, para venir luego a parar al presupuesto, ha dicho que hay tres factores: los agentes naturales, el capital y el trabajo, y S. S. sabe muy bien que, si no en todos, en muchos casos, eso que S. S. llama agentes naturales, y que nosotros entendemos que es una forma del capital, se encuentran en las mismas manos. No hay quien represente al capital y quien represente a los agentes naturales, sino que los dos están en poder de unos mismos individuos.

Por otra parte, con el sistema que S. S. establece siempre existirá el salario, y mientras haya salario, Sr. Argente, yo creo, y creen conmigo otros que saben infinitamente más que yo, que no hay manera de que el hombre pueda ser completamente libre; habrá de tener siempre cierta dependencia.

Dentro del régimen actual no creo que su señoría podrá evitar las crisis; podrá atenuarlas, pero evitarlas no, y cuando vengan las crisis, sea donde fuere, siempre habrá quien sufra las consecuencias. Como que son una resultante del régimen de inarmonía que existe. Es indudable que el capital, unido a esos agentes, ó sin ellos, se llevará siempre la parte del león, quedando para el asalariado lo peor, una parte inferior a su trabajo, porque eso pasa aun con los mejor asalariados; y como la aspiración del obrero, con más fuerza sentida cuanto más consciente es éste, consiste, no sólo en mejorar, sino en llevarse lo que él entiende ser el producto íntegro de su trabajo, y no puede consentir que haya una ó varias personas que estén viviendo a costa suya, pasándose y sin hacer nada, no cesará en su lucha hasta que suprima el salario, pues en tanto éste no desaparezca no puede haber para el trabajador emancipación. Por consiguiente, nosotros no podemos aceptar de ninguna manera esa división que S. S. mantiene.

Su señoría, refiriéndose en concreto al presupuesto, ha discurrido principalmente sobre el tributo, sobre la forma del impuesto. Yo he dicho que ha habido aumento en los gastos y que las clases trabajadoras se han encontrado con que en las contribuciones indirectas hay un aumento de 38 millones, cuyo aumento gravará sobre todos, pero principalmente sobre la clase trabajadora; esto es indudable. (El señor ministro de Hacienda: No, Sr. Iglesias, no; ya lo verá S. S.) Tendrán que sentirlo, no hay más remedio, por que, al fin y al cabo, lo que pague el capitalista (de dónde ha de salir sino del trabajador?)

Nosotros no tenemos del capital la idea que S. S., y es natural que desde el momento en que hay en esta Cámara un representante del Partido Socialista exponga la que él tiene. Nosotros creemos que el capital es trabajo no pagado. Que mañana se declaren en huelga los obreros de los tranvías, y a ver lo que producen éstos. Si no hay conductores, ni cobradores, ni empleados en las oficinas, los tranvías, que son una de las Empresas que más ganan, no producirán ni un céntimo. Por consiguiente, teniendo esta idea de lo que es el capital, trabajo no pagado a ésta ó a otras generaciones, si se establecen impuestos sobre él, quienes los han de pagar en primer término serán los trabajadores.

Hablaba el Sr. Argente de lo que asoma en este presupuesto y de las reformas iniciadas por el Gobierno inglés, como si eso estuviera ya realizado en España. ¿Cree S. S. que puede compararse aquella reforma con lo que se propone en el presupuesto actual? (El Sr. Argente: Se inicia.) Pero, ¿en qué cantidad? (El señor Argente: No muy pequeña.) Sólo he de contestar a S. S. una cosa, y es que ya veremos el resultado. (El señor ministro de Hacienda: Eso es lo que le ruego a S. S., que espere el resultado del presupuesto, y ya verá cómo, en efecto, no es tan pequeño el avance que en ese terreno se ha hecho.) Su señoría confía en el resultado, yo no; ya veremos a quién dan la razón los hechos.

Además, no se trata solamente del impuesto, sino de otra cuestión con él íntimamente relacionada, que es la cuestión de la administración, y yo no veo energía ni voluntad para corregir todas las deficiencias que en esto se nota. Hay muchas cosas malas que están en gran proporción, mientras que la que su señoría anuncia está en proporción pequeña. Convego con S. S. en que puede haber impuestos que no hagan sentir tanto sus efectos a las clases trabajadoras, é indudablemente con el sistema inglés obtendrán desde luego alguna ventaja estas clases; pero dista mucho de eso lo que se trata de establecer aquí, porque se necesita, en primer lugar, una fuerza política. (El señor ministro de Hacienda: La fuerza da la opinión.—El Sr. Argente: La de los obreros está al lado del Gobierno en Inglaterra.) No basta, señor ministro de Hacienda, porque hoy pesa la opinión que está representada por unos cuantos capitalistas, que hacen mucha más fuerza que millares de obreros. Negar esto sería negar la realidad. ¿Si son ellos los dueños de la

situación! Lo más que pueden hacer los políticos, lo más que pueden lograr en esta situación es aprovecharse de ciertas circunstancias para influir en los capitalistas, pero someterlos no, porque realmente, y sin que esto sea ofensa para los señores que ocupan el banco azul, los Gobiernos son representantes de la clase que manda. Sólo suponiendo lo opuesto, esto es, que son ellos los que dirigen, resultará exacto lo que dice S. S.

Pero nosotros hemos visto lo contrario; ya vendrán hechos elocuentes, y digo que vendrán, porque todavía estamos en nuestro país en los comienzos del desarrollo del capitalismo. En cuanto el capitalismo adquiera más fuerza, ya veremos la situación de los hombres políticos; estarán más sometidos que puedan estarlo hoy. Por consiguiente, este es el punto de vista que yo he mantenido aquí, y que mantengo, porque creo sinceramente que es el verdadero.

En contestación a los dos puntos principales que S. S. ha tratado, uno el de la falsedad de nuestro criterio respecto a la lucha entre patronos y trabajadores, y otro el de suponer que tenemos ya aquí el origen del impuesto que tiene Inglaterra, y que nos hallamos en las mismas condiciones que esa nación, he de preguntar a S. S.: dada la situación de nuestro país, y el desacertado proceder en su gestión de nuestros gobernantes—y no quiero mortificar a los que están en ese banco, porque generalizo—, ¿cree S. S. que la marcha de nuestra política es la misma que la de la política inglesa? ¿No se ha visto desde hace muchos años la conducta que observaron los políticos ingleses con los trabajadores de las Trades Unions, tan alabadas aquí por el señor presidente del Consejo de ministros? ¿Cómo empezaron esas Trades Unions su movimiento? Empezaron violentamente; sus primeros pasos los dieron fuera de la ley; pero aquella clase dominante, superior, muy superior en sentido político a la nuestra, supo dar satisfacciones a tiempo. Los mismos Lores, la misma clase aristocrática ha tenido un sentido tan grande que ha sabido conducirse en las cuestiones obreras de una manera que no se ha conocido en ningún otro país. Pues esa diferencia existe en todo lo demás.

Yo me he referido a las circunstancias actuales, y dentro de éstas, digo que el presupuesto significa un aumento en los gastos—esto es indiscutible—y un aumento asimismo en los ingresos, y que esta situación causa un grave daño principalmente a los trabajadores. Además, hay por mi parte la desconfianza de que lo mismo los conservadores, si llegasen al Poder, que los liberales, tengan aquellas energías, aquellas condiciones necesarias, no sólo para entrar por el camino de ese impuesto inglés, sino para tomar aquellas medidas que sean necesarias para aproximarse a él. Y como lo entiendo así, expresaba la opinión de que se necesitaba para ello nueva forma de gobierno, nuevos elementos de gobierno, que tengan el valor de operar donde sea preciso, y principalmente de dar aquellas soluciones que, sin ser nuestras, sin ser socialistas, se ajustan más a la realidad, responden más a las necesidades de los tiempos.

Yo declaraba además que si mañana existiese aquí la República, no por eso dejaría de haber clase dominante que mantuviera su poder, siquiera dejara más medios para desenvolverse a la clase trabajadora.

Por tanto, conste que el Sr. Argente no me ha podido vencer respecto a los puntos que he tratado, tanto acerca de la lucha de clases como a la bondad del presupuesto actual.

Me hablaba también S. S. del impuesto de utilidades. ¿Pero puede considerarse tal cosa 2.000 pesetas de sueldo? Utilidad para el caso me es aquello que queda después de satisficidas ó cubiertas las necesidades. Lo mismo el que viva en Madrid que el que no resida en la corte, satisface con ese sueldo sus necesidades? ¿Qué utilidades son esas? Se explica tal impuesto para gentes que tengan capital, no para miseros empleados.

He de concluir haciendo una afirmación. Aquí se habla mucho de que los socialistas aconsejamos la lucha. Cuando hablamos de ella, hablamos de lucha legal, de organizaciones que tratan de conseguir estas ó las otras ventajas; si los mismos elementos capitalistas luchan entre sí, ¿qué de particular tiene que los obreros luchen contra ellos? Al afirmar el modo que nosotros lo entendimos, parece que es que nosotros decimos a los trabajadores: «matad a los patronos, porque ellos os quieren matar; luchad violentamente de esta ó de la otra manera». No decimos eso. La lucha cuenta casi tan larga fecha como la humanidad; hoy existe entre los burgueses de la misma profesión; el boticario es enemigo del boticario; el tendero es enemigo del tendero; el proteccionismo de unos arranca de no poder competir con los de fuera, y por eso pide protección; el librecambio de otros obedece a que pueden competir con los productos de fuera y dar salida a los suyos. De manera que esa lucha existe aquí y en todos los países donde hay elementos que no tienen intereses armónicos, y, si existe entre los mismos burgueses, no es extraño que la haya entre los explotadores y los explotados. Sin embargo, ni unos ni otros resuelven la lucha a puñaladas, sino valiéndose de la influencia política y de su organización. Nada más.

Sobre los sucesos de Noya, que motivaron una pregunta del conde de los Andes, dije nuestro amigo Iglesias lo siguiente:

Para exponer algunos datos respecto al particular, a fin de que el señor ministro de la Gobernación, a pesar de lo que le ha manifestado el gobernador, quien seguramente se basará en datos suministrados por el alcalde, averigüe de todo la verdad.

Cuando ayer hablé de este asunto el señor Llanos Torreglia puse toda la atención que merecía el caso, aun desconociendo lo que había dicho el señor conde de los Andes, y hoy he recibido algunos datos respecto a éste particular. Conviene que el señor ministro de la Gobernación aclare lo que hay en el asunto, porque lo que ha pasado allí es muy grave y no deben desfigurarse los hechos.

Según mis noticias, con motivo de la subida de la tarifa para el dogliello de cerdos se produjo el disgusto de que aquí se ha dado cuen-

ta. Reclamaron los vecinos contra el arrendatario ante el Ayuntamiento, y éste dijo que haría gestiones para evitar la subida. Parece que se abarató algo la tarifa, pero no lo que el pueblo quería, y volvió la gente al Ayuntamiento a pedir que se resolviese la cuestión. El alcalde manifestó que la cuestión estaba ya resuelta, y que al volver a ir al Ayuntamiento se le recibiría con la fuerza. Parece que donde estaba la Guardia civil era en la casa del arrendatario, y allí fueron los manifestantes, que arrojaron contra la casa algunas piedras, que no pasaron de seis u ocho, según se puede comprobar por las huellas dejadas en los cristales que había en el edificio. El alcalde mandó a la Guardia civil hacer fuego contra la gente. La Guardia civil no le obedeció; fué el teniente, se hizo fuego, hubo 14 heridos y resultaron muertos un hombre, a cuyo entierro acudieron miles de almas, y dos muchachas de catorce a diez y seis años. No creo que haya exageración en estas noticias ni que se haya podido inventar lo del entierro con tanta concurrencia, ni la muerte de esas dos jóvenes. En los telegramas que ha leído el señor ministro de la Gobernación se habla del principio y del término de la colisión; pero no se dice cómo fué, ni se dan detalles, ni se expresa el número de muertos. Por eso yo pido a S. S. que se informe de todo ello, porque es imposible que se oculte la muerte de esas tres personas, que es fácil de comprobar, así como el número de heridos, que, según se me dice, fueron 14.

Creo que el caso hubiera merecido una visita del gobernador al lugar de los sucesos, y aunque no dudo que esa autoridad habrá transmitido a S. S. los datos que le dice el alcalde, entiendo que si son esas las noticias que le comunicó no le ha dicho la verdad. Me parece que el asunto merece la pena de fijar en él la atención, porque si ha habido en él dos jóvenes muertas, se puede calcular cómo sería la manifestación, con qué prudencia se ha procedido allí y cómo se hizo uso de la fuerza armada.

El ministro de la Gobernación respondió a nuestro amigo que el número de piedras arrojadas eran más de seis, que se había hecho fuego sobre la Guardia civil y que ésta había dado los toques de atención. Dijo asimismo que no había omitido ningún dato y que no sabía por el momento más que tener piedad por las víctimas.

La réplica de Iglesias fué ésta:

Después de oír al señor ministro de la Gobernación, me parece que su piedad no sólo ha alcanzado a aquellos que la merecen, a los fallecidos, sino que va a alcanzar a alguna autoridad también, porque creo yo que el otro día, ayer, cuando el Sr. Llanos interpelaba a S. S. sobre esto, el señor ministro de la Gobernación le contestó que buscaría los datos, que averiguaría lo ocurrido y que no recordaba S. S. que hubiese más que heridos, pero no que hubo tres muertos.

Cosas son estas que no se deben olvidar, aunque se tenga muchas ocupaciones. Y ahora le ha pasado lo propio, porque al principio nos ha dado unos datos incompletos. Precisamente eso es lo que principalmente me ha obligado a hablar, aunque de todos modos hubiera dicho algo, y no he sido injusto con S. S. al decir que no le había pasado eso; pero fíjese S. S. en una cosa, en que yo no voy a negar, voy a admitir que los datos que a mí me han dado respecto a la forma de la colisión sean equivocados y que los exactos son los que han proporcionado a S. S.

Pero yo le dice nada a S. S. que de esos tres muertos a consecuencia de las heridas que recibieron, dos sean muchachas de catorce y diez y seis años; ¡Cree S. S. que en ese movimiento de protesta será toda la responsabilidad de los que a él concurren y han tenido esos tres muertos? ¡No resulta de las explicaciones de S. S. que los reclamantes, salvo la forma, tenían razón, puesto que lo que han reclamado se les ha dado al fin, sólo que para que se les haya dado ha sido preciso que hubiera heridos y muertos? Por lo menos resulta de esto que la autoridad municipal, el alcalde, con sus procedimientos, tiene una responsabilidad grande por lo allí ocurrido.

Yo creo que no debemos conformarnos con sentir que haya habido muertos, sino que además hay que indignarse ante hechos como ese, que si no ha podido tener más eco, más resonancia en el país, ha sido porque la Prensa se ha limitado a dar la noticia, y después no ha tenido aquí, acaso con la debida oportunidad, otra sanción.

El hecho envuelve verdadera gravedad. Emplear en esa forma la fuerza armada, proceder una autoridad, sin haber cumplido antes todos los trámites debidos, contra un pueblo que en el fondo de lo que pide tiene razón, indica desde luego que esa autoridad, ó cree poder disponer de una influencia grande para hacer lo que le dé la gana, ó reúne las condiciones necesarias para que se la destituya en seguida.

Y no digo más sobre el caso, porque creo que basta con lo que he expuesto.

Nuevamente habló el ministro de la Gobernación para defender al alcalde y para decir que no había que culpar a la Guardia civil.

Iglesias le respondió así:

No he querido decir, cuando me he referido a la conducta del alcalde, que éste solucionase la cuestión haciendo la rebaja que se pedía, no. Yo me refería a la conducta que había observado como autoridad.

Y conste que yo, al dirigir mis cargos, aunque la Guardia civil haya tomado parte en el hecho, no me he referido a ella; he hablado principalmente del alcalde, el cual, según los datos que me han facilitado, dijo que, como fueran a verle por segunda vez, los recibiría con la fuerza; es decir, que haría una de *pó-pulo*, como parece la ha hecho. Esa es la responsabilidad en que ha incurrido el alcalde, y esa es la que yo exijo, aunque me temo que no resulte luego. El tiempo lo dirá. El señor ministro ha prometido exigirla, y yo así lo deseo, porque no se trata de una cuestión insignificante, sino de una tremenda desgracia, cuyo comentario no ha de reducirse a derramar dos lágrimas, si es que no queremos que se repitan hechos semejantes y quede nuestro país a la altura de los más atrasados del mundo.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Sesión de 24 de mayo de 1909.—Asiste a la sesión el entonces ministro de la Gobernación Sr. Cierva. El Sr. Azcoárate le da la bienvenida en nombre del Instituto y estima las facilidades que da a la Corporación para la eficacia de sus trabajos.

El ministro expresa el reconocimiento del Gobierno por la labor del Instituto, enumera los proyectos estudiados por la Corporación (Instituto de previsión, Tribunales industriales, Consejos de conciliación, Emigración, huelga, Contrato de trabajo, aprendizaje, casas baratas, etc.), a los que presta su apoyo y cooperación, y se considera honrado el Gobierno con coadyuvar a tan meritoria labor.

Elección de vocales de la Junta local de Barcelona.—Se confirma la resolución de declarar nulas las elecciones, por haber sido elegido vocal obrero un patrono. Con este motivo, Largo Caballero pide que el Instituto haga un formulario, ya que la legislación del trabajo es desconocida no sólo por muchos de los obreros, sino también por patronos y autoridades.

Informe sobre el Censo de la mendicidad.—El Sr. Buyla lee el cuestionario de su Sección, que ha de servir para la formación de una estadística de mendigos.

El Sr. Salillas es de opinión que se determinen dos fechas en dicha estadística para poder apreciar la corriente emigratoria de los vagabundos y apreciar el hecho de la población vagabunda trashumante: encomia el sistema dactiloscópico (identificación por las huellas de los dedos) y recomienda al ministro que provea del material dactiloscópico a la Guardia civil.

El ministro responde que se está preparando un archivo general de identificación en su ministerio y que cuando se pueda se proveerá de este material a la Guardia civil.

Queda aprobado el informe para la preparación de la estadística de la mendicidad.

El compañero Mora, dada la importancia del asunto que se va a discutir en la próxima sesión relativo a Censos electorales de Asociaciones, solicita se recomiende la asistencia de todos los vocales que redactaron el reglamento del Instituto, y la de los Sres. Dato, Canalejas y Moret, a quienes debe dirigirse una invitación especial para que sus razonamientos sirvan de ilustración al Pleno. Así se acuerda.

NOTAS BARCELONESAS

Alomar ha dado la primera de las conferencias anunciadas. Disertó sobre las «Negaciones y afirmaciones del catalanismo».

Es imposible, en estas brevísimas notas, dar una idea precisa de la obra del culto escritor catalán.

Fustigó valientemente a los catalanistas de la derecha y a los de la izquierda, diciendo de aquéllos que eran rancios y reaccionarios y enemigos de todo progreso efectivo, y echando en cara la cobardía de éstos, manifestada en multitud de ocasiones, entre ellas durante las persecuciones de Montjuich, las guerras coloniales, el proceso Rull y la represión maurista.

Dijo que el catalanismo, a pesar de su exclusivismo y de su odio al centralismo, era una clase pasiva que se nutría de los aranceles de España.

Comparó la Barcelona de piedra y ladrillos con la Barcelona de la cultura, afirmando que mientras aquélla ha alcanzado el gran desenvolvimiento de todos admirado, ésta ha permanecido estacionada, y abogó por la formación de un socialismo catalán.

Como obra de crítica, la conferencia fué admirable; como principio de una nueva orientación, creemos que Alomar se equivocó.

Como ha de dar una nueva conferencia sobre el Socialismo, esperamos oírle para juzgarle.

Otra conferencia ha explicado nuestro correligionario Alvarez Angulo. De vuelta de la Argentina, aprovechó su corta estancia en esta ciudad para dar a conocer la vida obrera en aquella apartada región.

El acto se celebró en el local de La Espiga, de obreros panaderos.

Nuestro amigo describió la forma cómo hacen el viaje de travesía los emigrantes. Explicó en qué consiste el pomposamente llamado Hotel de emigración de Buenos Aires, y el trato nada bueno que a los emigrantes se les da en él. Dijo que a los seis días de permanencia en el Hotel, y a los tres a veces, los emigrantes se ven obligados a buscar trabajo, debiendo recurrir a unas agencias de colocación que les exigen el pago de cinco pesos.

Hablando de la emigración española, demostró por medio de estadísticas que durante los últimos años había alcanzado el segundo lugar; pero que el año corriente ocupará el primero de todos los países de Europa, pues durante los ocho primeros meses han emigrado a la Argentina 52.000 españoles.

Afirmó que si el Gobierno español enviase barcos a la Argentina, volverían a España el 60 por 100 de los obreros que fueron allá en busca de un alivio a sus males, lo que hoy no pueden hacer por falta de medios.

Describió las viviendas que se ven obligados a ocupar la mayor parte de los trabajadores, viviendas que denominan *conventillos*, en las cuales, por una pieza que no es mayor de cuatro metros en cuadro, han de abonar de 18 a 25 pesetas mensuales.

Estudió detenidamente la cuestión de salarios, leyendo una extensa estadística demostrativa de lo que perciben la mayor parte de oficios y deduciendo que el término medio es de 4 pesos diarios.

Expuso a continuación el gasto de una familia obrera, demostrando con cifras, superiores a toda elocuencia, que para el trabajador argentino es imposible el ahorro.

Otros muchos puntos trató el amigo Alvarez Angulo: la situación administrativa de aquel país, las riquezas naturales del mismo, la carencia de leyes protectoras del trabajo, las leyes represivas, los sucesos de mayo, los atentados contra *La Vanguardia* y *La Protesta*, la carencia de moralidad, etc., etc., imposibles ni aun de sintetizar en estos rápidos apuntes.

El conferenciante fué escuchado con suma atención por la numerosa concurrencia y justamente felicitado.

Y va de conferencias. Empezando la campaña de propaganda que el Grupo Socialista del distrito 1.º ha acordado en las barriadas que lo integran, San Martín y la Barceloneta, el miércoles de esta semana ha dado una notable conferencia en el Centro de Unión Republicana de la calle de la Independencia el compañero Estrada.

Disertó sobre el tema «Distintos Socialismos», exponiendo con suma claridad el Programa de nuestro Partido y comentándolo razonadamente.

Fuó muy aplaudido. Preparáense otros actos.

No transcurrirá mucho tiempo sin que la populosa barriada de San Martín cuente con un importante Centro Socialista.

Se han celebrado las elecciones para el nombramiento de Vocales de la Junta Local de Reformas Sociales.

Los elementos reaccionarios acudieron a la lucha, pero viéndose derrotados se retiraron antes de terminarse el acto, siendo elegida la candidatura obrera única, sin contrincante, por unos 12.000 votos.

Entre los elegidos hay algunos correligionarios.

Nunca habían tomado parte en la elección tantas Sociedades como esta vez.

Los días 25 y 26 del corriente se celebrará en esta una Conferencia de delegados de las Agrupaciones Socialistas de la región catalana, con el objeto de reorganizar la Federación.

Habiéndose extraviado algún documento dirigido a la Agrupación Socialista Barcelonesa, se pone en conocimiento que el domicilio social de ésta es: Guardia, 14, primero.—C. 10 de diciembre.

DE VALLADOLID

Por la organización de los ferroviarios.

I

El pasado de una clase que aun no había acertado con el camino de su redención quedó anoche sepultado entre oleadas de entusiasmo, clamores de esperanza, solemnes y fervidas resoluciones de luchar por un santo ideal. Los obreros ferroviarios de la Sección de Valladolid proclamaron ayer su dignidad de hombres libres; levantaron la tantas veces humillada frente, y con serenidad, pero con firmeza, con virilidad, pero sin arrogancias, rompieron las cadenas que hasta entonces les habían aprisionado. Acabó la triste turba de siervos llevada a latigazos por los serviles mandatarios del Dios-dividendo; nació la vigorosa Asociación de hombres que quieren ser hombres. No más escarnio, no más iniquidad, no más tiranía. Ellos, los déspotas, los miserables tiranuelos, que lanzaban a un porvenir de hambre a quienes anhelaban remedio a sus tristezas, ellos, los rastreros esbirros de las grandes Compañías, habrán sentido la rabia de la impotencia, la rabia inútil de ver hecho trizas para lo porvenir el monstruoso aparato de sus deprecaciones.

¡Indignaos, torpes golillas de la injusticial Frente a vosotros se alza ya el robusto broquel, el muro fortísimo que habrá de amparar la causa de los humildes, de los escarnecidos, de los explotados, vejados y perseguidos. Tardó en sonar la hora de la libertad, pero la libertad triunfante cobija ya bajo su manto a los que creíais vuestros esclavos para siempre, a los que ya no tienen por qué temeros y quizás os hagan temblar un día.

II

El amplio teatro de la Comedia estaba ocupado en su totalidad; en la sala, en las localidades altas, en los palcos, en el escenario, hasta en los pasillos se agolpaba la muchedumbre. Y todo aquel concurso emudeció religiosamente al levantarse Remigio Cabello a explicar el objeto de la reunión. Dijérase que cada uno de aquellos hombres había renunciado a su cuerpo para que más intensamente actuara su espíritu. Y luego, yo no acertaría a referir lo

que allí vieron mis ojos y les arrebató el corazón, celoso tal vez de que ellos lo gozaran antes.

Las ovaciones entusiastas con que fueron coronados los discursos de Vicente Barrio y de Cabello; el clamor viril que ratificaba un propósito decidido de no ceder en el empeño acometido; de ser firmes en la lucha, de hermanarse todos, obreros manuales y obreros de las oficinas, mozos de tren y jefes, todos, en fin, para llegar a la victoria; la aprobación unánime con que fué recibida la designación de una Junta que los otros hermanos, los trabajadores de las demás Sociedades, ponían al servicio de los ferroviarios para no someter a éstos a las iras de las Compañías; el entusiasmo desbordante que sucedió a las palabras de Cabello prometiendo solemnemente por los nombrados para dirigir la naciente Asociación cumplir con todo amor las obligaciones que se les confiarán; el júbilo de los semblantes, la esperanza en el mañana triunfal, ¡yo no sé trasladar todo esto al papel, porque es ello grande, muy grande y muy hermoso para poderlo grabar en unos renglones con una pluma! ¿Quién sabe decir lo que ahoga la voz en la garganta y hace sentir frío en la espalda y pone lágrimas en los ojos?

III

Anoche quedó constituida la Sección valisoleta de la Unión Ferroviaria Española. Es el primer jalón y la primera victoria.

Ferrovianos: triunfasteis de vosotros mismos. ¡A triunfar del enemigo! Murieron las apatías, huyó la pusilanimidad, cesaron las rivalidades fratricidas; formasteis la masa que ha de arrollar todos los obstáculos. Pero aún os espera una magna obra: fortaleceos, ensanchad vuestro campamento, engrosad vuestras filas, haceos combatientes aguerridos; que el entusiasmo del momento no os haga ser imprudentes. Cuando haya llegado el instante de luchar, salid de vuestra fortaleza seguros de vencer, porque seréis la razón, la justicia, todos en uno. También seréis la fuerza del torrente que rompe los diques. Mientras tanto, trabajad en el silencio de la espera. Desde anoche empezó a prepararse la batalla. Os ayudan vuestros hermanos todos, que sabrán juntar sus brazos a los vuestros en sublime abrazo de solidaridad para preparar el triunfo, y después, festejar la victoria.

Valladolid, 16 diciembre 1910.

Codicia burguesa.

De Puertollano nos participan lo siguiente:

«A causa de la explotación codiciosa realizada en el subsuelo de la mina «San Francisco», en sitio por donde pasa el río *Ojaile*, ha sobrevenido el reblandecimiento del terreno, abriéndose en partes; por lo cual ha entrado el agua del río, inundando dicha mina y además las adyacentes a ella. No ha habido una catástrofe, por haber ocurrido el hundimiento por la noche; pero los albañiles Raimundo Martínez, Juan Moroy, Aurelio Sobrino y Amaro Chamorro, que se hallaban trabajando en un pozo a la profundidad de 130 metros, fueron sorprendidos por la avenida de las aguas, las cuales, en pocos minutos, subieron más de 100 metros, librándose de una muerte segura gracias al arrojo del compañero Amaro Chamorro, quien, poniendo en riesgo su vida, salvó a los demás compañeros; en cambio, al celador de la mina Miguel Recover le importaba poco la vida de estos trabajadores, pues en vez de tomar medidas para el salvamento de los mismos, fué a dar la parte a sus superiores, diciendo que en el pozo habían perecido cuatro albañiles. Esto prueba el abandono en que aquí se tienen las prescripciones legales, cuyas consecuencias son los obreros, como siempre, los que las sufren. ¡Ah, si todos estuviéramos bien organizados y procediéramos de completo acuerdo, no jugarían así con nuestra vida los desalmados explotadores!

»La Sociedad de Albañiles «El Porvenir del Trabajo», a la que pertenecen los supervivientes albañiles, en junta general ha dado un voto de gracias al compañero Amaro Chamorro por su arrojo al salvar a sus compañeros albañiles.»

PARA LA CAJA DEL COMITE NACIONAL

Suma anterior, 2.065,85 pesetas. Madrid.—J. Unsain, 0,25. Importa lo recaudado hasta el presente número, 2.066,10 pesetas

A las Sociedades agrícolas.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Villena, iniciadora de la creación de una Federación nacional, ha recibido ya la adhesión de varias organizaciones que están conformes con el proyecto. Pero siendo necesaria la adhesión de la mayor parte de estas Asociaciones, ruega a cuantas no la han enviado todavía manifiesten su opinión para realizar la idea con la mayor rapidez. La correspondencia dirijase al compañero Lorenzo Pérez.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 451,35 pesetas. Madrid.—J. Unsain, 0,25; T. Ruiz, 0,50; Guevara, 0,25; Rovira, 0,25.—Total, 1,25. Recaudado en la imprenta de El Socialista.—S. Alvarez, 0,20; M. Alonso, 0,25; M. Varela, 0,30; E. Ortega, 0,20; Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; petit Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,20; M. Calderón, 0,40; J. F. Morán, 0,25; L. Castro, 0,25; J. Adrián, 0,15.—Total, 2,65. Algeciras.—Agrupación Socialista, 2,50. San Pedro de Galdames.—Producto de una colecta hecha en un mitin obrero, 33,80. Bilbao.—Colecta hecha en la Sociedad de Panaderos, 15,05. Huelma.—Sociedad Obrera, 5. Toledo.—C. Martínez, 0,50; M. Martínez, 0,50; F. Pedraza, 0,50; M. Rico, 1; P. Ortega, 0,50; J. Sánchez, 0,50; F. Molina, 0,50; M. Muñoz, 0,50; M. Suárez, 1; A. Martín, 0,25; resto de una suscripción, 1.—Total, 6,75. Ciudad Rodrigo.—C. Muñoz, 1,80. Puertollano.—Agrupación Socialista, 2,50; por una colecta de la Agrupación Socialista, 6,15; Sociedad de Mecánicos «El Bien», 4,80; Sociedad de Albañiles «El Porvenir del Trabajo», 5; J. Guerrero, 0,25; L. Guerrero, 0,25; P. Calero, 0,25; B. Frigal, 0,15; J. Gil, 0,25; A. Prado, 0,25; R. Rodríguez, 0,25; F. Marchante, 0,15; F. Escobar, 0,15; R. Martínez, 0,25; J. Díaz, 0,10; M. Mora, 0,10.—Total, 20,85. Total general, 530,90 pesetas.

Elección de vocales obreros

para las Juntas Locales de Reformas Sociales.

Barcelona.—En la elección de vocales obreros para la Junta de Reformas Sociales se coligaron las siguientes Sociedades:

Arte rodado: Cocheros, Ferroviarios, Faquines y Conductores, Faquines, Cargadores y descargadores del puerto y muelles, Riberos, Cargadores y descargadores de trigo, Carga y descarga de trigo y de cereales, Faquines del Comercio, Carga y descarga de madera, Fogoneros y marineros, Carga y descarga de carbón mineral, Carga y descarga «La Muralla».

Industria mayor: Fotógrafos y similares, Litógrafos, Camas torneadas, Aserradores mecánicos.

Arte de construcción: Sindicato de picapedreros, Canteros de Montjuich, Empleados del Ayuntamiento, Ladrilleros de Sans, Marmolistas.

Comestibles: «La Espiga», de panaderos, Fideeros, Confiteros y pasteleros, «Unión Ultramarina» y Comestibles, Fonda Martínez, Vaqueros.

Industria menor: Peluqueros «El Progreso», Dependencia Mercantil, Ebanistas, Plateros y joyeros, Tapiceros, Lampareros, Hojalateros, Latoneros, Constructores de coches y automóviles, Curtidores «La Popular».

Formóse la siguiente candidatura por los seis grupos reunidos como sigue:

Arte de construcción: Vocal, Antonio Alvareda Gelabert, ladrillero, que obtuvo 14.457 votos.

Suplente, Enrique Llorens Salvador, picapedrero, 14.457 ídem.

Arte rodado: Vocal, Luis Alcañiz Arias, cochero, 14.457 ídem.

Suplente, Emilio Castell Fuera, conductor, 14.457 ídem.

Comestibles: Vocal, Ramón Cañellas March, 14.457 ídem.

Unión Ultramarina: Suplente, Francisco Vives Gensana, 14.457 ídem.

Grupo de Cargadores y descargadores: Vocal, Juan Nuñerola Jiménez, del puerto, 14.457 ídem.

Suplente, Salvador Verdura Illamola, descargador del comercio, 14.457 ídem.

Industria mayor: Vocal, José Canut Franch, aserrador mecánico, 14.457 ídem.

Suplente, Enrique Solano Juncosa, Litógrafo, 14.457 ídem.

Industria menor: Vocal, Pedro Martí Vilanova, platero y joyero, 14.457 ídem.

Había dos candidaturas que disputaban la elección: la de los fatídicos católicos, que tuvieron que retirarse avergonzados, y la de los amarillos, que querían reelegir a los salientes; pero la fuerza de los trabajadores unida en una voluntad firme para barrer toda la farsa chanchallera que ha durado seis años, los derrotó completamente. Esta vez no han obtenido más que 3.127 votos, a pesar de que apelarán a todos los medios y, según parece, piensan elevar recurso de alzada para declarar nula la elección y disfrutar dos años más su lucido cargo.

En Loja fueron elegidos los candidatos de la Asociación Obrera Socialista contra las maniobras de los caciques.

En la elección verificada en Cádiz, los representantes de las Sociedades obreras protestaron contra la admisión de ciertas organizaciones católicas y de borregos de la Transatlántica. Como no se les hiciera caso, han recurrido en alzada al gobernador.

En Torelló han sido elegidos los tres vocales y tres suplentes presentados por el Ateneo Obrero, los cuales han prometido cumplir con sus deberes, a fin de que su intervención en la Junta local sea benéfica para sus compañeros de trabajo.

En la elección de vocales para la Junta local de Reformas Sociales verificada en Vall de Uxó fueron elegidos seis vocales y cinco suplentes pertenecientes al Partido y un suplente simpatizante.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha sido alta en el mismo la Agrupación Socialista de Baena (Córdoba). Los correligionarios que la forman están poseídos de gran entusiasmo y dispuestos a realizar toda clase de esfuerzos para que dicha colectividad sea numerosa.

¡Trabajadores! Propagad la Prensa socialista; es la única que defiende vuestros intereses.

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

NOTICIAS

El folleto del doctor Queraltó.

Este ilustre doctor ha remitido al Comité Nacional de nuestro Partido 1.000 ejemplares de su folleto Acción social contra la tuberculosis...

Han hecho donativos:

Madrid.—I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; imprenta del Herald (seis), 1,75; los repartidores de El Socialista, 1; Sorja y Diaz, 0,50; J. Unsain, 0,25; imprenta de El Imparcial, 51,2 década, 7.—Total, 12,15.

LOS OBREROS AGRICOLAS y la ley de Accidentes del trabajo.

La Sociedad de Oficios varios de Capdepera ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno pidiendo que la ley de Accidentes se haga extensiva a los trabajadores agrícolas.

CORRESPONDENCIA

De Camargo.

La organización aquí existente aumenta de día en día. Desde la huelga últimamente sostenida por los mineros, el espíritu de asociación entre los explotados ha adquirido tan grandes proporciones...

De Pobladora del Valle.

Los burgueses de este pueblo, que nunca han visto con buenos ojos que los trabajadores estemos asociados, tratan de cercarnos por hambre, y para eso recurren a todos los extremos...

Cruz, 0,50; J. Peña, 0,20; petit Peña, 0,10; E. Villafuella, 0,20; M. Calderón, 0,20; L. Castro, 0,50; J. F. Morán, 0,45; J. A. Meliá, 0,25; J. Adrián, 0,10.—Total, 3,80.

Barcelona.—F. Armengol, 1. Almería.—E. Rodríguez, 0,57.

Vall de Uxó.—E. Marco, 0,10; V. Ferras, 0,10; M. Mateu, 0,10; F. Hubert, 0,10; L. Adrián, 0,15; E. Llobet, 0,10; J. Aimmiz, 0,10; A. Ganau, 0,15; D. Arnau, 0,10; V. Serra, 0,10; H. González, 0,10; H. Estall, 0,10; M. Beltrán, 0,05; V. R. Bueso, 0,05; G. Mondragón, 0,10; J. Rebolgar, 0,20; V. Gisbert, 0,10; M. Beltrán, 0,10; M. Dupla, 0,25; J. Roig, 0,15; M. R. Fas, 0,10; M. Beltrán, 0,10; T. Roig, 0,10; J. Mateu, 0,10.—Total, 2,70.

Almáchar.—Un socialista, 0,50; un eristo, 1; J. Gómez, 1; F. Portillo, 0,50; A. Gómez, 0,25; P. Gómez, 0,25; A. Pérez, 0,25; J. Gómez, 0,50; M. Gómez, 0,20; M. España, 0,05; F. Alcántara, 0,10; A. Gutiérrez, 0,10; A. López, 0,25; M. Barranquero, 0,25; F. Cisneros, 0,30; F. Gómez, 0,25; J. Gutiérrez, 0,10; J. Núñez, 0,10; A. Cisneros, 0,15; J. Gómez, 0,15; A. Núñez, 0,30; J. Barranquero, 0,25; A. Portillo, 0,20.—Total, 7.

Puertollano.—Agrupación Socialista, 1; J. Guerrero, 0,25; S. Barrera, 0,10; A. Rodríguez, 0,10; C. Pérez, 0,10; T. Carrión, 0,20; L. Valbuena, 0,10; F. Jiménez, 0,10; M. Fernández, 0,10; M. Trigueros, 0,10; D. del Valle, 0,10; C. Alvarez, 0,70; L. González, 0,30.—Total, 3,25.

Buenos Aires.—Grupo de Socialistas españoles, producto de una r. lada, 1.000. Importa lo recaudado hasta la fecha, 18.316,55 pesetas.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Barcelona.—Los descargadores de carbón del puerto continúan en huelga. A última hora circulan rumores de próxima avenencia.

En Gijón.—Aún no se ha resuelto la huelga de los tipógrafos de El Principado. Los patronos están pasando las de Caín para poder publicar el periódico con los escasos esquirols que ha reclutado.

En Roda.—A pesar de llevar 25 semanas en huelga los operarios de la Casa Baurier, no ha decaído la fortaleza de los huelguistas y de sus demás compañeros de oficio.

No sólo no registra bajas la Sociedad Unión Textil, sino que desde el comienzo de la huelga son muchos los que se han dado de alta en ella, y eso que las cuotas son elevadas (desde 1 peseta hasta 5). La entidad mencionada lleva distribuidas hasta el presente unas 20.000 pesetas, proporcionadas casi todas por las cotizaciones de los asociados.

En Palma de Mallorca.—Los curtidores huelguistas continúan tan animados como el primer día y decididos a persistir en su actitud mientras no obtengan el triunfo, para lo cual son ayudados eficazmente por los demás trabajadores de la localidad.

La suscripción a su favor abierta en EL OBRERO BALEAR pasa ya de 4.000 pesetas.

La huelga de vidrieros sigue sin resolverse. El patrono provocador hace gestiones para hallar traidores con que sustituir a los huelguistas.

En Granada.—El día 5 del corriente, al ir a reanudar su trabajo los doce operarios que trabajaban en la Fábrica de curtidos de D. Pedro López a cuatro les dieron la orden de que no podían trabajar por estar despedidos por el patrón.

Los demás compañeros, al ver que había sido sin causa que lo justificara y que estaban cumpliendo con su deber y tampoco era por falta de trabajo, le hicieron presente al encargado que abandonaban el trabajo y que estaban dispuestos a no volver a la fábrica interin no fueran admitidos los compañeros despedidos, como así lo van cumpliendo hasta el presente.

La Junta Local de Reformas Sociales entiende en el asunto.

AGrupación Socialista Madrileña

Suscripción para presos por cuestiones político-sociales.

Ingresos.—Sobran de la lista anterior, 198,34; Agrupación de Chamartín de la Rosa, 5,65; colecta en la Casa del Pueblo el domingo 27, 34,05; Agrupación Socialista, cuota mensual, 10; Carpinteros de taller, idem, 25; Embalsadores, idem, 10; Pan francés, idem, 10; Estuquistas, idem, 10; Grupo Socialista del Norte, donativo, 5; colectas en la Casa del Pueblo el sábado 3 y domingo 4, 53,95; Grupo Socialista Español de París, 25; Agricultores de Talavera de la Reina, 25; Sociedad de Tapiceros, mensual, 2,50; Sociedad de Camareros, 5; colectas en la Casa del Pueblo los días 8, 10 y 11, 46,95; colecta en Nevada, en la velada de Cocheros, 28,60; colecta en el Círculo Socialista del Sur, 5,30; donativo del mismo Círculo, 5; colecta de los operarios de la imprenta de Hernando, 55; Inocente Calleja, 10; J. L. de la Vega, 0,25; Casá de la Selva, G. Salvatella, 0,30; Montefrío, Sociedad Obrera, 19; Pan francés, mensual, 10.—Total, 401,55.

Gastos.—A Francisco Saborit, Eladio Egocheaga, Lucio Martínez, Fermín Blázquez y Daniel Anguiano, por 21 días a cada uno, a razón de 5 pesetas día, 525 pesetas.

Comunicado.

Nuestro compañero Rado ha dirigido al director de El País el siguiente comunicado:

«En el núm. 8.573 del popular diario de su digna dirección, correspondiente al día 12 del mes que cursa, y entre otras noticias telegráficas que se refieren al buen resultado de los actos que el domingo 11 realizaron el Sr. Sol y Ortega y sus demás acompañantes, se encuentran dos que al buen nombre de la Agrupación Socialista, la una, y la otra al insignificante mfo, como soldado bien disciplinado de la entidad política aludida, conviene mucho aclarar y definir.

«Se dice en la primera, y bajo el general epígrafe «El banquete»:

«Asisten nutridas representaciones de los partidos Socialista, etc.»

«Y en la segunda, refiriéndose a palabras pronunciadas por el Sr. Castell: «Felicitas por haberse realizado la unión en pocas horas, pues veía presentes a Polidura, del Comité de Contracción; a Federico Castillo, federal; a Mateo y a Marfori, radicales, y a RADO, socialista, etc.»

«Con el mejor deseo, con la mejor buena fe — de ello estoy plenamente convencido —, pero sin darse exacta cuenta del valor y alcance que para la Agrupación y para mí tiene tan categórica y rotunda aseveración, se afirma la asistencia a ese banquete de representaciones del Partido Socialista, siendo así que ni éste, como tal entidad, ni ninguno de sus afiliados estuvieron ni aun se adhirió al acto de referencia, con cuya finalidad, sin embargo, es seguro que los socialistas santanderinos no sólo se hallan conformes, sino que hasta la alaban y la aplauden.

«La otra noticia, la que a la humildísima persona del suscripto se refiere, tampoco es verídica en la parte que se relaciona con la representación que el Sr. Castell me atribuyó.

«Innegable que yo me hallaba en el local en que el banquete se celebró, sin que para nada figurase mi nombre en el número de los inscriptos; pero fui allí, llevado por el cumplimiento de un deber, a tomar notas de los discursos que se pronunciaron. Esa única labor realicé durante el tiempo que duró el banquete, y en las columnas de El Cantábrico — en cuya nómina de Redacción ocupó el último de sus lugares — puede hallarse el fruto de mi modestísimo trabajo de aquella tarde.

«Más. La inmensa mayoría de los comensales, después de las palabras pronunciadas por el Sr. Castell, y también al poner término a su hermosa peroración el Sr. Sol y Ortega, instóme repetidas veces a que hablara. Pero me negué terminantemente a tal requerimiento, que de corazón agradezco, por razones que a nadie pueden ocultarse dada mi calidad de socialista y por no deshacer en aquel que estimé inoportuno momento el equívoco en que el señor Castell incurriera, ya que la cordialidad y la fraternidad más sinceras reinaban en aquella agradable reunión.

«Todas estas explicaciones, notablemente aumentadas, di a bastantes republicanos, entre ellos al propio Sr. Castell, que alabaron mi correcta manera de conducirme, por lo que me ha sorprendido doblemente que El País haya repetido lo que estimaba y estimo yo que nunca debió salir del restaurant en que tales palabras se pronunciaron.

«Y repitiéndome mi agradecimiento y rogándole, además, me dispense por el no pequeño espacio que robo a los habituales lectores de ese periódico, se pone incondicionalmente a sus gratas órdenes, y l. e. l. m., su afectísimo s. s.— EDUARDO RADO.

»Santander, 14 diciembre 1910.»

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El domingo último dió en el Círculo Socialista del Sur su anunciada conferencia el compañero García Quejido, con el tema «Política de actualidad».

Empezó indicando la necesidad en que se van viendo los Gobiernos de dictar leyes en sentido francamente liberal, tal como la de Lloyd Georges, en Inglaterra, que está basada sobre la tributación de la propiedad de la tierra, y a la cual los lóres están combatiendo por todos los medios que están a su alcance.

Que esa ley es de sentido liberal, lo demuestra la oposición que le hacen los que poseen el capital, y por lo tanto, a la clase trabajadora la beneficia en algo.

Pero la propiedad de la tierra en Inglaterra no está establecida en su generalidad lo mismo que en España. Aquí es lo corriente que el que edifica es a la vez poseedor también del terreno; allí, no; la propiedad de la tierra se da a censo.

Así, pues, Inglaterra, con esta ley de tributación directa a los poseedores del capital, ataca de frente a los privilegios y practica un intervencionismo del Estado en las cuestiones entre el capital y el trabajo, que va por buen camino.

El problema — dijo el conferenciante — ya estaba planteado hace bastantes años, pues Enrique George lo hizo con su propaganda agraria, y aquí mismo la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid también lo ha expuesto.

Esa ley inglesa, como algunas otras de carácter obrero de que se habla ya

(la de Seguros contra el paro, en Alemania; la de Sindicatos, en Francia, etcétera, etc.), son debidas al espectro rojo, que cada día adquiere más preponderancia en todas partes.

Es muy posible que en España también el problema en ese sentido se plantee con mayor magnitud que hasta ahora. Debemos observar y estudiar esa revolución que se está efectuando fuera para aprovecharla cuando a nosotros toque; la idea fructifica cuando la semilla se arroja sobre tierra abonada.

Tan educativa conferencia fué escuchada por numerosos trabajadores, recibiendo muchos aplausos al terminar.

«Se notifica a los compañeros que deseen adquirir la tarjeta de invitación para la velada que el Círculo Socialista del Sur celebrará el 31 del corriente a beneficio de EL SOCIALISTA diario, que pueden pasar a recogerla en la Secretaría del mismo todas las noches, de ocho a once.

«Ha quedado constituido el domingo, 18 del corriente, el Grupo Socialista del Puente de Toledo y sus inmediaciones.

Los compañeros que deseen ingresar en dicho Grupo, diríjanse a la casa del compañero José Ajís, calle de Cirujada, 18, bajo.

«En la reunión celebrada el día 18 de diciembre por la Sociedad de Obreros en hierro y demás metales en el teatro Barbieri para conmemorar el 29 aniversario de la misma y consolidar la unión con la de mecánicos y similares de esta localidad, hicieron uso de la palabra los compañeros Pinillos, Gutiérrez, Jiménez, Jordana, Olalla, Orosas y Vigil, siendo todos felicitados por su acertada peroración acerca de las consecuencias y garantías que ofrecen las organizaciones de resistencia, abogando en su favor las necesidades para la lucha de la unión de ambas Sociedades, imitando el ejemplo de las que han obtenido mejoras por la fuerza de la organización.

Presidió el acto el compañero Sánchez y actuaron como secretarios R. García y Molina. A consecuencia de esta unión ha quedado disuelta la Sociedad de mecánicos y similares, que estaba domiciliada en la calle del Horno de la Mata.

«El Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista pone en conocimiento de los compañeros inscriptos en las clases creadas por el Grupo, que éstas han comenzado ya, efectuándose en el domicilio de la Universidad Popular, calle de Augusto Figueroa, 2, bajo.

El cuadro de las horas se haya expuesto en el vestíbulo de la Casa del Pueblo.

«La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» contaba en fin de octubre pasado con un fondo de 156.050,97 pesetas en la Caja destinada a resistencia y pesetas 19.491,27 en la de socorros.

«La Liga Popular contra la tuberculosis, organizada por los profesores del Dispensario María Cristina, ha comenzado en la Casa del Pueblo una serie de interesantes conferencias, que son explicadas cada sábado por distinguidos propagandistas. Dos lleva dadas hasta ahora la simpática institución.

La primera estuvo a cargo del doctor Ruiz Albéniz, quien expuso la labor que habrá de realizar la Liga, entre cuyos pensamientos figura la creación de colonias escolares, tan útiles para combatir la plaga de la tuberculosis.

La segunda conferencia dióla el sábado último el catedrático de la Escuela Superior de Artes e Industrias, Sr. Gutiérrez Gamero (D. Francisco), quien disertó brillantemente acerca del capital-trabajo y la enfermedad profesional, poniendo de relieve aquellas industrias que predisponen al organismo para contraer la tuberculosis.

Digna de loa y de agradecimiento es la tarea emprendida por esos señores, y muy justos y merecidos los aplausos que reciben los conferenciantes.

Atendiendo a la festividad del día, el próximo sábado no habrá conferencia. El primer sábado de enero disertará el duque de Tovar.

Luchmayor.—La Agrupación Socialista ha conmemorado el V aniversario de su fundación con una reunión en la que se tomó café y se pronunciaron discursos.

Hubo gran entusiasmo y estuvieron representadas la Juventud Socialista y la Sociedad de resistencia. Acordóse felicitar a Iglesias por su campaña parlamentaria, y se hizo una colecta para el sostenimiento del diputado que encabezó la Agrupación con 6 pesetas de su Caja y que produjo 14,50 pesetas.

Tudela de Duero.—La Sociedad de Obreros agrícolas ha resuelto ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Villanueva de Córdoba.—Se hacen activos trabajos para constituir en esta población la Agrupación Socialista.

Azuaga.—La Sociedad Obrera «La Emancipación» ha acordado ingresar en el Partido Socialista.

Pedro Abad.—La Agrupación Socialista ha renovado su Directiva, hallándose dispuestos todos los individuos que la forman a trabajar incansablemente por la difusión de los principios que sustentan el Partido.

Alicante.—Para festejar la constitución de la Sociedad Feminista se ha celebrado una reunión en el Centro Obrero, en la cual tomaron parte, entre varias compañeras y niñas que hablaron y recitaron poesías, los compañeros Lorite, de Almansa, y Verdes Montenegro, los cuales pronunciaron bellos discursos, puntualizando el papel de la mujer en la lucha por la emancipación.

El poeta alicantino D. Salvador Solés leyó una hermosa poesía alusiva al acto.

Terminó el acto cantando el Orfeón Feminista sus mejores piezas musicales.

Velada teatral.

La Agrupación Femenina y la Juventud Socialista han organizado una gran velada teatral, que se celebrará el próximo domingo 25, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

El Cuadro Artístico de la Juventud pondrá en escena las obras en un acto Justicia, La Fuerza bruta y Vestirse de largo.

Esta función es a beneficio de los compañeros presos por el mitin de Barbieri.

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 236,60 pesetas. Madrid.—J. Unsain, 0,25. Barcelona.—F. Armengol, 1. Puertollano.—Agrupación Socialista, 2. J. Guerrero, 0,25.—Total, 2,25. Total general, 240,10 pesetas.

NOTICIAS VARIAS

Al dar cuenta algunos periódicos de la inauguración del Círculo de la Unión Republicana de la calle de Silva afirman que nuestro amigo Iglesias envió una carta adhiriéndose al acto.

No ha sido así. Invitado Iglesias a dicha inauguración, contestó manifestando que no podía asistir a ella por tener el propósito de no tomar parte en más reuniones políticas que las que celebre su Partido y las que efectúe la Conjunción republicano-socialista.

Nuevamente advertimos a cuantos se dirigen por carta a nuestro compañero Iglesias encargándole asuntos, que no puede responder sobre los mismos con la rapidez que desea, debido al cúmulo de trabajos que el cargo de diputado hace pesar sobre él.

SUSCRIPCION

a favor de los perseguidos con motivo de las protestas contra la guerra.

Suma anterior, 12.050,47 pesetas. Barcelona.—F. Armengol, 1. Total general, 12.051,47 pesetas.

Correspondencia administrativa.

Blida (Argelia).—V. T.—Recibidas 127,20 pesetas; 1,75 de J. H., 1,75 de F. C. y 1,75 de S. C. suscripción noviembre 1910, 1,75 de V. G. enero 1911 y 1,75 de M. M., 1,75 de A. P. y 1,75 de M. T. febrero 1911, 14,15 para El Socialista diario y 100,80 para su encargo.

Ibi.—A. B. V.—Idem 35: 34 de 8 suscripciones noviembre 1910 y 1 para diputado. Mora.—N. de G.—Idem 33: 24 paquetes 1.293, 2 para 40 «Cuentos», 5 para diputado y 2 a su favor.

Melilla.—P. Q.—Idem 0,60 de 1 «Mitin», 1 «Guerra y Patria», 1 «Ideal» y 1 «Las sociedades». Bayona.—G. S.—Idem 17,75 (con 0,25 que enviara) paquetes 1.285.

Gijón.—F. L.—Idem 39,85, que con 0,40 a su favor, suman 40,25; 15,40 (con 0,60 que enviara) paquetes 1.273, 5 para diputado, 4,50 para El Socialista diario, 5,35 de R. L. (de la Habana) para idem y 10 para lo indicado en otro lugar.

Gijón-Tremañes.—A. S.—Idem 10 paquetes 1.229.

Algotia.—L. S.—Idem 1 suscripción febrero 1911.

Almadén.—S. R.—Idem 1 paquetes 1.290. San Cristóbal de Entreviñas.—B. R.—Idem 4 paquetes 1.294.

Tolosa.—C. F.—Idem 3 suscripción marzo 1911.

Tolosa.—E. A.—Idem 75 paquetes 1.266. Eibar.—A. S.—Idem 51: 40 paquetes 1.288, 10 para diputado y 1 para El Socialista diario.

Malagón.—C. B.—Idem 6,50; 0,50 de 1 «Mitin», 1 «Las sociedades» y 1 «Ideal», 4 de A. P. suscripción septiembre 1911 y 2 de E. S. febrero 1911.

Quintanar de la Orden.—L. V. R.—Idem 2 suscripciones mayo 1911.

Santa Eulalia del Campo.—J. M.—Idem 1 suscripción febrero 1911.

Fuente del Arco.—S. O.—Idem 1 suscripción enero 1911.

Fuente del Arco.—A. M.—Idem 1 suscripción agosto 1910.

Villajoyosa.—F. D.—Idem 10 paquetes 1.290. Villanueva de Campeán.—J. B.—Idem 1 de 1 «El día de mañana». Montefrío.—F. J. F.—Idem 25: 6 paquetes 1.289 y 19 de la A. S. para los jóvenes presos de esta.

Sevilla.—A. S.—Idem 25: 23,35 paquetes 1.278 y 1,65 a su favor. La Carolina.—A. S.—Idem 28 paquetes 1.278 y debe 0,50. Mancha Real.—B. R. R.—Idem 23: 16 paquetes 1.291. 3 para RENOVACIÓN y 4 para VIDA SOCIALISTA. Adamuz.—A. S.—Idem 10, que con 0,10 a su favor, suman 10,10: 1 paquetes 1.283, 8,40 para C. N. y 0,70 a su favor. Tembleque.—V. H.—Idem 50: 13 suscripción diciembre 1907, 25 para C. N., 2,50 para El Socialista diario y 9,50 para la U. G. Importan paquetes y suscripciones... 345,75 Mem folletos... 3,00